

Recordatorio para presentar el Aviso de aplicación del estímulo fiscal del IVA por la prestación de servicios parciales de construcción de inmuebles destinados a casa habitación

Pasos para presentar el aviso.

- I. Ingresar a mi portal.
- II. Seleccionar servicios por internet/ Aclaraciones/ Solicitud.
- III. Seleccionar el Tramite SERV PARCIAL CONSTRUC VIVIENDA.
- IV. Ingresar en el campo descripción lo siguiente:
“Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que opto por el estímulo fiscal a que se refiere el Artículo Primero del Decreto por el que se otorgan medidas de apoyo a la vivienda y otras medidas fiscales, publicado en el DOF el 26 de marzo de 2015.”
- V. Enviar.

Cordialmente
Departamento de Impuestos
CORPORATIVO Villalobos